



**TALLER DE INDUCCIÓN AL PUESTO PARA
LOS RESPONSABLES ESTATALES DE NUEVO INGRESO
AL PROGRAMA DE ZONOSIS**

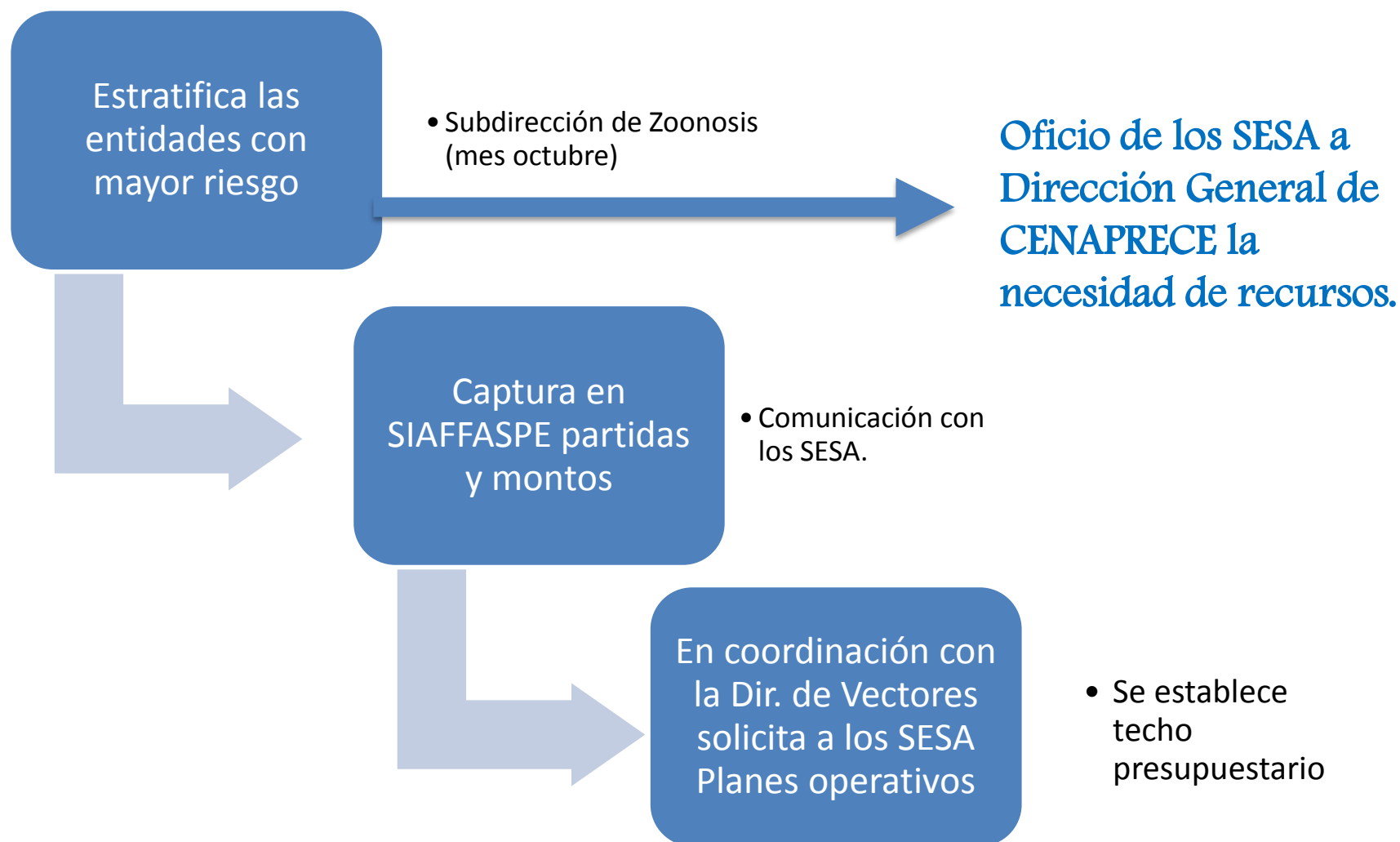
Transferencia de recursos Ramo 12 Federal y requerimientos para otorgar apoyos

Flujograma de Planes operativos

Sede: Auditorio CENAPRECE, Ciudad de México

Fecha: del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017.

Recursos federales Ramo 12 (transferencia) a las entidades para el Fortalecimiento de Acciones en Salud Pública en las entidades federativas



Recursos federales Ramo 12 (transferencia) a las entidades para el Fortalecimiento de Acciones en Salud Pública en las entidades federativas



Estructura Plan

Antecedentes.....	Operativo.....	3
Justificación		4
Objetivo general.....		5
Objetivos específicos.....		5
Estrategia Integral para el control de la garrapata.		6
Promoción de la salud.....		6
Evaluación entomológica.....		6
Rociado con insecticida de efecto residual peri e intradomiciliario		8
Municipios y localidades a trabajar.....		10
Universo de trabajo.....		11
Modalidad de Barrido		11
Modalidad de Bloqueos.....		11
Inicio y término		12
Indicadores.....		12
Ectodesparasitación de perros.....		12
Rociado Intra y Peridomiciliar		12
Indicadores de impacto.....		12
Metas del Plan 2016.....		13
Colonias a trabajar en Mexicali, modalidad barrido.....		13
Colonias a trabajar en Tijuana, modalidad barrido		13
Colonias a trabajar en Ensenada, modalidad barrido		14
Colonias a trabajar en V. Guerrero, modalidad barrido.....		14
Presupuesto recursos Ramo 12 Federal.....		15
Presupuesto recursos Ramo 33		16
Cronograma de actividades 2016.....		17
Anexos.....		18
Conformidad.....		26

Recursos Federales Ramo 12 Federal

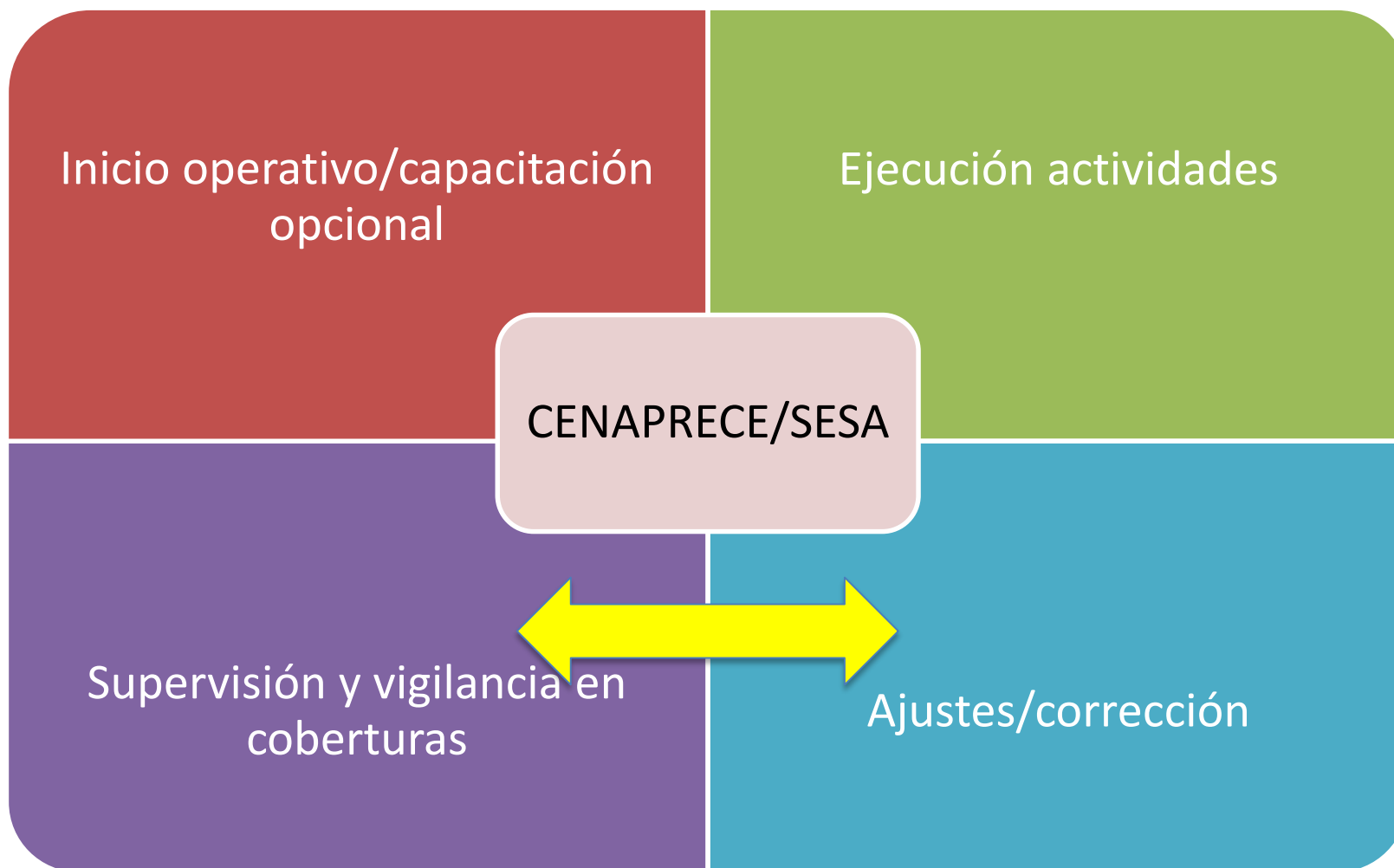
ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA

Programa: Rickettsiosis

Fuente de Financiamiento: Ramo 12-Apoyo Federal

Índice	Clave Partida	Descripción del bien / servicio	P.U.	Cantidad	Total
1.1.1.1	12101	Promotor en Salud Descripción adicional: Técnico en programa de salud (Médico Veterinario Z) Descripción complementaria: personal que realizará acciones del protocolo con sueldo mensual de: \$14,716.00	\$44,148.00	2.00	\$88,296.00
1.1.1.1	12201	Brigadista Descripción adicional: Personal que realizará acciones de ectodesparasitación, por un periodo de cinco meses, con un salario mensual \$9,666.00	\$48,330.00	31.00	\$1,498,230.00
1.1.1.1	12201	Capturista Descripción adicional: Personal que realizará acciones de registro de información en plataforma, por un periodo de cinco meses, con un salario mensual de \$9,666.00	\$48,330.00	2.00	\$96,660.00
1.1.1.1	12201	Coordinador de Brigadistas Descripción adicional: Personal que laborará por un periodo de cinco meses, realizando acciones de ectodesparasitación, con un salario mensual de \$9,730.00	\$48,650.00	3.00	\$145,950.00
1.1.1.1	25201	Plaguicidas (insecticidas) Descripción adicional: Insecticida piretroide Alphacypermeterina (0.55% W.W. 15%) tela mosquitera de polietileno (100%) de alta densidad, rollos de 1.50 m de ancho por 50 m. de largo	\$4,000.00	5.00	\$20,000.00
1.1.1.1	26102	Gasolina	\$75,432.00	2.00	\$150,864.00
Total de la Fuente Ramo 12-Apoyo Federal:					\$2,000,000.00
Total del programa: Rickettsiosis					\$2,000,000.00

Ejecución Plan operativo



Obligaciones de los SESA

Sistemas de Información en Salud

SIS de forma
mensual



CLUES



PGS

Conoce más de los
Sistemas de
Información en Salud



SIAFFASPE
trimestralmente



SIAFFASPE



CIE

Noticias

Boletín
informativo
Resumen 2016

Estrenamos 4
videotutoriales

1. Construcción de Indicadores
2. Cambios Presupuestales
3. Herramienta de Ayuda
4. Registro de Usuario

Comunicado
Captura y Validación
ANEXO IV, 2017

Del 30 de enero
al 21 de abril
se abrirá el módulo Anexo IV
-PRORESPP-

Para más información descarga el comunicado completo.



SIAFFASPE

Captura y Validación Anexo IV, 2017

Red de
Comunicación
Colaborativa (RCC)
diario



Es una herramienta muy útil para poder realizar la rendición de cuentas con la mayor transparencia.

Aguascalientes



Consideraciones finales

1. La evaluación de las intervenciones realizadas: ectodesparasitación en perros, rociado residual con los indicadores entomológicos deben ser constantes y permanentes.
2. El trabajo en campo implica una adecuada coordinación entre los Brigadistas, el Jefe de Brigada y el RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE ZONOSIS, para corregir cualquier anomalía o desviación que DESAFORTUNADAMENTE SE PRESENTAN MUY FRECUENTEMENTE.
3. Los insumos como ectodesparasitantes: Fipronil se debe llevar un registro diario del inventario.
4. Los recursos Ramo 12 SON AUDITABLES EL 100% Y DEBE COMPROBARSE IGUALMENTE AL 100%.



